

Título

UNIDAD DE PACIENTES CRÓNICOS Y PLURIPATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE SALUD INTEGRADA DE SORIA

Clasificación

01- Proceso Asistencial del Paciente

Palabras clave: PLURIPATOLOGICO, PACIENTE

Autores

JUAN GASTELU-ITURRI BILBAO, JOSE LUIS PEREZ PEREZ, ENRIQUE DELGADO RUIZ,

Entidad

COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA

INTRODUCCION

El Área de Salud Integrada de Soria cuenta con dos hospitales integrados en un mismo Complejo Asistencial, 15 Equipos de Atención Primaria y 6 Unidades de Apoyo. Inicia un proceso de integración asistencial en 2011, culminando 10 años de planificación estratégica común y una gestión de calidad compartida, acreditada en ambos niveles según el modelo EFQM, basada en la gestión de procesos asistenciales, la descentralización de la gestión y la integración funcional de unidades. En sus líneas estratégicas está la atención integral al paciente crónico y pluripatológico, donde el apoyo especializado se realice en una nueva Unidad (UPCP) que se crea con estos objetivos: 1.- Disminuir complicaciones y reagudizaciones y aumentar expectativas y calidad de vida en pacientes crónicos que asocian comorbilidad diversa 2.- Disminuir ingresos, consultas reiteradas, pruebas diagnósticas repetidas y/o innecesarias, hiperfrecuentación y demoras en consultas. 4.- Controlar y disminuir la polimedicación. 5.- Responsabilizar a Atención Primaria del seguimiento de estos pacientes.

MATERIAL Y METODOS

Unidades implicadas. Equipos de Atención Primaria. Unidades de Área: Fisioterapia, Trabajo Social, Radiología. Servicio de Geriatria y Medicina Interna. Unidades Intermedias: Unidad de Diagnóstico Rápido (UCAI), Hospital de Día, Servicio de Urgencias. Modelo organizativo. Definición previa de la población diana y de los criterios clínicos de inclusión siguiendo la estrategia de Sacyl sobre atención a este tipo de pacientes. Elaboración del Subproceso Asistencial Integral al Paciente Crónico Pluripatológico. Incluirá Protocolo de fomento del autocuidado. Captación, inclusión en el Subproceso y realización de actividades previstas. incluyendo las de promoción y prevención de la salud en los EAPs. Actividades especializadas en la UPCP, previa citación del médico de familia, reflejadas en la historia clínica y sin documentos de derivación, alta o citación sucesiva.. Pruebas complementarias no realizadas en Atención Primaria, se efectuarán en el mismo día en la UPCP. Consulta a otras especialidades de áreas relacionadas con los criterios de inclusión solo se realizará desde la UPCP y no desde Atención Primaria.. Reagudizaciones o complicaciones atendidas en la propia UPCP si admite demora, a la UCAI, si solo admite 48h de demora o Urgencias si no permite demora alguna.

CONCLUSIONES

Las unidades de crónicos y pluripatología pueden ser claves en una atención sanitaria integral, más eficiente y resolutive, centrada en las necesidades de salud de las personas y dirigida a estratos muy numerosos de población.